

Resultó muerto O. León Lemus al batirse a tiros con la policía

En otro encuentro murió J. A. Fernández, Vitico. Ocupan gran cantidad de armas. Plan terrorista

Los residentes de la amplia barriada de Santos Suárez vivieron en las primeras horas de la mañana de ayer momentos de ansiedad, al producirse un intenso tiroteo entre la Policía y los moradores de la casa Durege número 211, resultando muerto Orlando León Lemus, más conocido por "El Colorado" y herido grave en ambas piernas el coronel Martín Pérez, jefe de la Sección Radiomotorizada.

En horas de la madrugada de ayer, en la carretera de Vento, próximo al hospedaje "Villa Campeñire", ubicado al fondo del reparto Naranjito, los ocupantes del automóvil chapa 42-161, nombrados Orlando Morejón Bauján, de 25 años, vecino de Estrada Palma número 106; la joven Inés González Iniguez, de 30 años, residente de Naranjito 1,007, en el reparto de ese nombre, cuando se disponían a cargar una granada de mano, ésta le estalló a Morejón, quien sufrió graves lesiones, así como a Modesto González, resultando llesa Inés.

Los heridos fueron trasladados, primeramente al Hospital Calixto García, por el doctor Israel Rodríguez Ibáñez, médico del Sanatorio de La Esperanza y residente en Linares 451, quien acababa de terminar su guardia y al pasar por el lugar donde ocurrió la explosión, se le presentaron los jóvenes anteriormente señalados, solicitando su ayuda. Después de asistidos de primera intención en el Calixto García, los heridos pasaron al hospital Municipal, donde los médicos de guardia, tuvieron necesidad de amputarle tres dedos a Morejón, quedando recluido en ese centro.

Actúa la Policía

Tan pronto como las autoridades policíacas tuvieron conocimiento del hecho, comenzaron a realizar activas pesquisas, personándose el jefe de la Policía, general Ratael Salas Cañizares, en unión de los coroneles Ramón O. Vivas Fernández-Coca, jefe del Cuartel Maestro y Lutgardo Martín Pérez, al mando de la Sección Radiomotorizada, quienes ocuparon el automóvil y condujeron a la joven Inés González al Departamento de Investigación, donde al igual que los lesionados, fue sometida a un amplio interrogatorio, del que parece ser pudo llegar al conocimiento del lugar donde ocultaban un arsenal.

La busca de El Colorado

El coronel Martín Pérez, asistido del capitán Castellanos y de varios agentes, continuaron llevando a cabo numerosos registros y detenciones, entre éstos el del Sr. Juan Orta, secretario del doctor Emilio Ochoa, con domicilio en el Barrio Obrero, Luyandó, disponiéndose asimismo la busca y captura de Orlando León Lemus, quien desde hace años se encontraba reclamado por

diversas autoridades judiciales a virtud de haber tomado participación en notorios hechos de sangre entre ellos el del reparto Orfila Mariano.

También León Lemus, "El Colorado", aparecía sujeto a las resueltas de las causas por homicidio de los hermanos "Wichy" y Noel Salazar Callicó y otros hechos más en el que resultaron víctimas varios integrantes de la organización "Unión Insurreccional Revolucionaria".

La orden del jefe policiaco para que se ingresara el arresto de León Lemus "El Colorado", parece que tenía relación con el informe de que en la casa Figueroa número 166 había gran cantidad de armas para con ellas provocar el desorden público durante la toma de posesión de la Presidencia de la República del mayor general Fulgencio Batista, efectuándose numerosos registros en distintos lugares de la ciudad, hasta que los coroneles Martín Pérez, Vivas, Orlando Piedra, jefe del Departamento de Investigación con personal suficiente, llegaron a la casa Figueroa 166, que como se sabe, reside la joven Inés González; la autora de sus días María Luisa Iniguez Campanoni, de 60 años y Orlando Morejón, e

(Finaliza en la página 1-B)

Resultó muerto O. León...

Continuación de la pág. PRIMERA

individuo a quien le estalló la granada cuando iba en el automóvil.

Habia tres criaturitas

Numerosos carros perseguidos rodearon la manzana donde está enclavada la casa de la familia González, y una vez tomadas todas las medidas, los coroneles Martín Pérez, Piedra y Vivas, con agentes a sus órdenes, penetraron en dicha residencia, observando que además de los anteriormente mencionados, vivían con éstos tres menores niños, nombrados Alberto, Antonio e Inés Cárdenas Ibañez, de 6, 7 y 8 años de edad, respectivamente, los cuales estaban muy ajenos a esas actividades subversivas.

Las armas ocupadas

Los oficiales señalados comenzaron a efectuar un minucioso y detenido registro, comenzando por la sala hasta la última habitación, lugar donde pudieron percatarse de la existencia de un importante cargamento de armas modernas, que se estima superior a las que fueron halladas en el Country Club.

Rápidamente fueron enumerando los artefactos de guerra, apareciendo más de 50 rifles M-1; otros muchos automáticos de tipos diversos; diez postolas calibre 45; gran cantidad de granadas de mano colocadas en una caja; mechas y fulminantes suficientes para ser adheridas a unos niples y a las granadas; 70 ametralladoras y una caja con un letrero que decía: "50 pesos", resultando contener cada uno de ellos peines con sus correspondientes proyectiles para rifles y ametralladoras.

Huyó Vitico

En esa casa, la Policía no pudo proceder a la detención de José Ángel Fernández Rodríguez porque al ver a los agentes, huyó. "Vitico", de 48 años y vecino de Calixto García 29, Batabanó, era lugarteniente de León Lemus. "Vitico" fue tenazmente buscado, hallándose en la carretera de Vento, donde fue muerto al sostener un encuentro a tiros con sus perseguidores.

Encuentro y muerte de El Colorado

León Lemus fue descubierto más tarde en la casa Durege 211, entre Santa Emilia y Santos Suárez, residencia de Alfredo Floro Berestein, de su esposa Orfelina Torres González y de sus hijos Jorge y Florencia Berestein Torres.

Al verse sorprendido León Lemus por los agentes de la autoridad que lo forzaban a darse preso, con una pistola que portaba hizo fuego contra los mismos. En ese encuentro recibió tres balazos en la pierna derecha, el coronel Martín Pérez y resultó muerto "El Colorado" quien cayó abatido por los proyectiles, sobre el pavimento de la sala, próximo a la puerta de la calle Vestía saco beige, camisa kaki, pantalón color carmelita y medias verdes. Junto a él se ocupó el arma que utilizó para atacar a la Policía.

El coronel Martín Pérez fue trasladado al Hospital de la Policía, donde quedó recluido, después de habersele prestado asistencia médica por el director de ese centro, doctor Juan Sosa de Quesada.

Las autoridades arrestaron, además de los residentes de Figueroa 168, donde se ocupó el arsenal, al matrimonio Berestein-Torres y sus dos hijos, quienes conducidos al Departamento de Investigación, fueron interrogados por el general Salas Cañizares y por el coronel Piedra.

El matrimonio y los dos hijos explicaron que sólo tenían relación social con León Lemus "El Colorado", y que ignoraban que participase de actividades terroristas.

La señora Torres, que lleva 10 años trabajando en la Renta de la Lotería, y su esposo, retirado de los Ferrocarriles, en sus declaraciones manifestó que en horas tempranas salió de la casa, después de haberlo hecho su marido. Dejó la puerta entreabierta, lo que parece aprovechó León Lemus para penetrar, junto con otro desconocido. Estos explicaron que la Policía los perseguía, por lo que querían ocultarse en la casa hasta que la despistaran. De pronto sonaron numerosos disparos que no cesaron hasta que El Colorado cayó abatido por seis balazos en el cuerpo mientras su acompañante huía por el fondo de la casa. Ante el temor de ser alcanzados por los disparos la familia Berestein se ocultó en una habitación hasta que penetraron los agentes y procedieron a detenerlos a todos.

Los hermanos de León Lemus, Oscar y Gustavo, también fueron arrestados para que presten declaración sobre los hechos ocurridos durante la madrugada. El cadáver de El Colorado, fue reclamado por la autora de sus días, señora María Lemus viuda de León.

La Policía informa que esas armas fueron trasegadas del Country Club, residencia del ex representante Cayrol, antes de que fueren halladas en dicha casa.

Todo lo ocupado, tanto las armas como el automóvil en que viajaban los que resultaron heridos por la granada, fue trasladado al Departamento de Investigación para ser sometido a un minucioso examen especialmente el referido vehículo, que presenta manchas de sangre.

Siete detenidos a Urgencia

Como consecuencia de estos hechos, quedaron detenidos a disposición del Tribunal de Urgencia: María Luisa Iniguez Campanoni, Inés González Iniguez, (que fueron remitidas al vivac de Guanabacoa), Gustavo León Lemus, médico, de 39 años, vecino de Santos Suárez 410; José León Lemus, abogado, de 35 años, de igual dirección; Juan Orta Córdova, de 48 años, vecino de Circunvalación 101, Barrio Obrero, Luyanó, que es secretario del doctor Emilio Ochoa; Juan Manuel Morejón, de 46 años, vecino de Estrada Palma 106, Víbora; Juan Manuel Morejón Vaujin, de 24 años, de igual dirección, que fueron recluidos en el vivac de La Habana.

Asimismo, se consigna en las actuaciones que el auto chapa 42162, donde hiciera explosión la granada, queda ocupado por el Departamento de Investigaciones, mientras las armas ocupadas fueron remitidas al Cuartel Maestre General del Ejército, a disposición del Tribunal de Urgencia.

Se hace constar en las actuaciones, después del relato de los hechos que culminaron con la muerte de Orlando León Lemus (a) El Colorado y de José Ángel Narciso Fernández (a) "Vitico", que en la casa situada en Miguel Figueroa 166, bajos, entre Libertad y Estrada Pal-

ma, Santos Suárez, se reunía León Lemus con los detenidos, así como con otros enemigos del Gobierno, citando a Menclao Mora Morales, Salvador Esteve Lora, Cándido de la Torre Herrera y otros, que no han sido habidos por la Policía.

Mientras tanto, los heridos por la explosión de la granada, Vito Mosto González Iniguez y Orlando B. Morejón Vaujin, que también figuran como acusados, quedaron recluidos en el Hospital de la Policía Nacional.

Declaraciones del jefe de la Policía en relación con los sucesos de ayer

"Según hubimos de informar hace aproximadamente dos meses, el honorable señor Presidente de la República, el jefe del Ejército y yo, el plan urdido en Miami abarcaba dos fases, primera: interrumpir la zafra, quemando cañaverales y obstaculizando las labores de la misma por medio de un movimiento de huelga o cualquier otro tipo de sabotaje. Segunda: atentados contra los líderes de la oposición y la muerte del general Batista, y en caso de que esto se imposibilitara, intensificar los medios terroristas con el fin de que el país estuviera en constante alarma, a cuyo efecto fueron dadas grandes cantidades a los encartados a ese fin, para de esa forma evitar o interrumpir la toma de posesión del Presidente electo, contratando al efecto los servicios de conocidos gangsters a través de partidarios del ex presidente Prío. A consecuencia de ese plan se hicieron estallar varios petardos y bombas en distintas provincias, dándose el caso, en la de Oriente, de resultar víctimas de éstas un indefenso anciano y una infeliz niña. Sintiendo que perseguidos de cerca los encartados, y compelidos por la presión que sobre ellos ejercen sus inductores, determinaron llevar a cabo a toda costa en el día de ayer dicho plan terrorista, a cuyo efecto en la noche de antier hacían un lugar apartado del reparto Los Prácticas con granadas de mano en Pinos, los jóvenes Víctor González Iniguez y Orlando B. Morejón, haciéndole explosión en la mano una de las mismas destruyéndosela. Con las investigaciones que se practicaron por este cuerpo y el conocimiento de la existencia del plan, éste quedó frustrado, habiéndose ocupado por personal a mis órdenes gran cantidad de armas y granadas de mano en la casa Figueroa 168, entre Estrada Palma y Libertad, lugar donde residen tres niños menores de seis años y una anciana, y más tarde en Durege 211, se batió a tiros con nuestros hombres el conocido gangster Orlando León Lemus, alias El Colorado, resultando herido el teniente coronel Lutgardo Martín Pérez y muerto el Colorado; asimis-

que El Colorado, formando parte de una guerrilla de gangsters que gozaba del favor oficial durante los gobiernos de Grau y Prío, cometió los peores crímenes que recuerda nuestra historia, iniciándose en las aulas de Artes y Oficios y extendiéndose hasta la batalla de Orfila, donde fue salvajemente masacrada la señora Aurora Soler de Morín Dopico. Continuamos investigando. Se han efectuado algunas detenciones. Se está interrogando a sospechosos y se le está dando cuenta a las autoridades correspondientes.

(Fdo).

Rafael Salas Cañizares, brigadier general de la Policía Nacional, MP, M y N.

Muerto a puñaladas en una riña habida en Marianao

En el patio de la casa Navarrete número 20, domicilio de Manuel Pacheco Ramírez, de 25 años de edad, ocurrió ayer tarde una riña a puñaladas entre éste y su cuñado Francisco Hernández Hernández, de 31 años, con domicilio en Santa Julia número 12, en el curso de la cual ambos sujetos utilizaron sendos cuchillos con los cuales se acometieron, resultando muerto el primero y herido grave, el segundo.

Según las actuaciones iniciadas en la 17 Estación, Hernández fue al domicilio del que resultó víctima, para pedirle explicaciones sobre los malos tratos que le daba a una hermana suya.

De las palabras se fueron a las manos y extrayendo las armas sostuvieron un duelo, con el resultado ya referido.

Pacheco y Hernández, fueron trasladados rápidamente al Centro de Socorros de Marianao, donde llegó cadáver Pacheco, siendo asistido Hernández, de una herida penetrante en el ojo derecho, de carácter grave.

Murió al ser arrollado

En el Hospital Militar de Columbia falleció anoche Juan Waldo Barrera Hernández, de 41 años, vecino de la finca "La Milagrosa", a consecuencia de las graves lesiones que sufrió al ser arrollado en Calzada de Columbia y Godínez, Marianao, por el auto chapa 159-867, que conducía Manuel Esquivarrosa González, de 35 años, vecino de la calle Dos número 263, Buenavista.

El chofer fue detenido por el

teniente Orlando Jorge Mendoza, de la Decimoquinta estación, que redactó las actuaciones y fueron elevadas al Juez de Instrucción de ese término.

Quemado un menor

En el Hospital de la Policía Nacional fue asistido anoche el menor Manuel Blanco Fernández, de 12 años, vecino de Oquendo 156, quien recibió graves quemaduras en su domicilio, al estallar un reverbero que pretendió encender. Fue trasladado a la clínica Nuestra Señora del Líbano, mientras las actuaciones redactadas en la Séptima estación, fueron remitidas al Juez de Guardia.

Una dama también fue arrollada

En el Hospital de Emergencias quedó recluida Paula Sánchez Dueñas, de 34 años, vecina de San Lázaro esquina a Lindero, reparto Luyanó Moderno, que sufrió lesiones graves al ser arrollada en Monte y Belascoain. (Cuatro Caminos), por el ómnibus 2117, de la ruta 7, que guiaba José Arturo Álvarez Gómez, de 40 años, vecino de San Francisco de Paula y calle 9.

Las actuaciones redactadas por el capitán Herneildo Hernández, al

mando de la Quinta Estación, fueron elevadas al Juez de Guardia, presentando al chofer detenido.